

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: APORTACIONES FEDERALES (PEF R33)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2012
(miles de pesos)

	PRESUPUESTO ANUAL	REFORMADO (1)	OCTUBRE	ACUMULADO ENE-OCT
GASTO PROGRAMABLE	4,965,900	4,975,979	448,203	4,125,188
GASTO CORRIENTE	4,515,246	4,515,246	410,391	3,924,661
Capítulo 1000: Servicios Personales	0	0	0	0
Capítulo 2000: Materiales y Suministros	0	0	11	317
Capítulo 3000: Servicios Generales	0	0	358	8,799
Capítulo 4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4,515,246	4,515,246	410,021	3,915,544
GASTO DE INVERSIÓN Y/O CAPITAL	450,654	460,733	37,812	200,528
Capítulo 5000: Bienes muebles, inmuebles e Intangibles	0	0	29	3,870
Capítulo 6000: Inversión pública	450,654	460,733	37,783	196,658
Capítulo 7000: Inversiones financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0
GASTO NO PROGRAMABLE	779,671	769,592	66,089	655,350
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	704,149	704,149	60,545	605,450
Capítulo 8000: Participaciones y aportaciones	704,149	704,149	60,545	605,450
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	75,522	65,443	5,544	49,900
Capítulo 9000: Deuda pública	75,522	65,443	5,544	49,900
GASTO TOTAL (2)	5,745,571	5,745,571	514,293	4,780,538

Notas:

(1) Con fecha 4 de junio de 2012, el H. Congreso del Estado autoriza Reformas a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

(2) En la columna del presupuesto reformado en lo referente a los ingresos, éstos se presentan en base a lo autorizado por el H. Congreso del Estado en la Ley Ingresos y, lo ejercido se realiza en base a lo autorizado por la Federación publicado en el Diario Oficial de la Federación.